

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de requerimiento de bienes*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 19 de abril de 2006.—La recaudador/a ejecutiva, Elena Alonso García.

NUM. REMESA: 39 04 1 06 000057

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD. P LOCALIDAD		
01 001021668P	2300	PASCUA GILLEDIO ROSAR IO			
39 04 06 00050084		LOS ACEBEDOS 17-2ºIZQDA 0	39001 SANTANDER	39 04 218 06 000887887	39 04
07 390028093678	0521	GOMEZ RODRIGUEZ RAUL			
39 04 06 00050589		BD DE POLIO,-- 11 D E	39006 SANTANDER	39 04 218 06 000910321	39 04
07 390038997185	0521	GUERRA GARCIA JESUS IGNACIO			
39 04 06 00050892		CL GENERAL DAVILA 84 BAJ	39006 SANTANDER	39 04 218 06 000910624	39 04
10 39102785500	0111	DUQUE CONTRERAS JOSE ANTONIO			
39 04 00 00063254		CL JOSE Mª COSSIO 33 C 5 B	39011 SANTANDER	39 04 218 06 001147767	39 04

A N E X O I

NUM. REMESA: 39 04 1 06 000057

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

06/5506

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE VIZCAYA**Unidad de Recaudación Ejecutiva 48/05***Notificación de actuaciones tributarias*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en

esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo se detalla el domicilio y localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita:

DNI/NIF: 022704126K. Nombre/razón social: Valcárcel Correa, M. Luisa. Domicilio: Ataúlfo Argenta, 4-1. CP: 39700. Localidad: Castro Urdiales. Expediente: 4805912015 51 B. Procedimiento: Ampliación de embargo lnm.

DNI/NIF: 072237248K. Nombre/razón social: Gómez López, María Rosario. Domicilio: Calle Siglo XX, 1. CP: 39700. Localidad: Castro Urdiales. Expediente: 4805990671 87 G. Procedimiento: Levant. salario cónyuge.